Juéves 2 de Enero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,753

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.25

Á estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.60 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

La industria del hambre

¡Hambre!

Dicha así al oido, al pasar, como si fuese realmente la protesta de un estómago que no hubiese digerido en veinte y cuatro horas un mendrugo miserable y que encerrase un reproche amargo contra los que beben las primicias del Lafitte y las tajadas del salmon que se exhiben en las vidrieras.

Una mujer harapienta, jóven, con cara acomodada á las circunstancias, procurando inspirar lástima redoblando sus lamentaciones cuando sus palabras no hacen efecto y por último, sacando debajo del rebozo manchado y grasiento una criatura pequeña, flacucha, llorosa, envuelta en ropas enlodadas como si la hubiesen extraído de una zanja.

¡Una limosna!

La mano tendida, abierta como para recibir la buenaventura de un centavo, el pescuezo torcido, desgajado casi de un tronco enclenque, mirando con ojos ávidos, avaros, el bolsillo, la cadena del reloj, los anillos y dejando pasar uno tras otros los transeuntes para repetir á todos la misma súplica, quejumbrosa, triste, fingida ó verdadera; pero al fin real con esa realidad que entusiasma al primer golpe y que nos hace echar mano al bolsillo para buscar una moneda ó un papel rotoso y mugriento como el vestido de la mendiga.

Estos papeles chicos se arrollan, se envuelven sobre sí mismo, se encurvan en el fondo del bolsillo, se pegan á los grandes como papeles parásitos, y cuando salen parecen abochornados de su poco valor.

Despues de ésta, otra y otra, todas con la misma cantinela, con las mismas niñas, como si fuesen gemelas, con las mismas miserias.

Paradas en los cantos de las puertas, interceptando el paso, estirando siempre su brazo como una barrera y mostrando su chicuelo por los cuatro cantos para dar el golpe de gracia en el corazon del que pasa.

Sentada en los huecos, envuelta en sus enaguas almidonadas, mirando al que pasa con ojos expresivos, relucientes, algunos maliciosos y sin poder ocultar rasgos bellos que retozan dentro de los pliegues de la semblanza compungida como una máscara.

Al rededor de ella, un enjambre de muchachitas descalzas, hambrientas, jugando con los perros de las aceras ó con las escorias que encuentran en las calles.

Parece una sociedad de mendigos organizada y dispuesta al asalto con disciplina.

Hay tentacion de creer que esos hijos no son suyos, que son de cualquiera, que se los prestan, que los preparan, que los hacen padecer para inspirar mas compasion.

Las niñas mismas han aprendido el triste oficio y es curioso ver como abandonan sus juegos, como despiden sus risas y sus muecas para poner de improviso la cara de imitacion que han aprendido de sus padres, verdaderos ó postizos para tender su mano flaca y decir con tono de viejecita hambrienta y dolorida: una limosnita, señor!

De cualquier manera, es un triste espectáculo que se suprimiese ó por una limosna generosa amplia, abundante, hartándolas de pan, de leche, de comida para saciar de un golpe un hambre que parece conservada ex-profeso para especular con ella.

Despues de las filas de mujeres, jóvenes, viejas, con niños ó sin ellos, con caras lindas y demacradas, con ojos de hipocresía y con miradas que siguen un trecho como el reflejo de la miseria misma; la serie de enfermos, de estropeados, grandes, chicos, jóvenes, hombres y mujeres tirados en el suelo, en los rincones, plegados sobre sí mismos como si fuesen [illegible], exhibiendo cada uno sus llagas [illegible] como si el que pasa cometiese un delito al andar tieso y sano, sin muletas ni úlceras repugnantes.

Un hombre flaco, alto, envejecido, con la camisa [illegible] al aire su torax que parece de esqueleto, con las piernas largas, desnudas, ennegrecidas por el sol y la tierra, mostrando con aire de lástima un brazo seco, atrofiado, terminando en una mano que [illegible] en su lengua:—una limosna por el amor de Dios! mientras introduce la [illegible] en su bolsillo [illegible] para apagar el ruido de los centavos rebeldes y delatores.

Mas allá una mujer con la cara comida como si hubiese [illegible] un nido de [illegible] la nariz [illegible] con un [illegible] cubierta por un trapo [illegible] el manton echado sobre la cara para descubrir en el momento oportuno y producir el efecto apetecido.

Otra, y otra que ha desgarrado artísticamente [illegible] una abertura [illegible] la curacion [illegible] para evitar la infeccion.

Ella está [illegible] de su enfermedad [illegible] la exposicion de los sentimientos [illegible].

Estos idealizados [illegible] á distancia [illegible] de la caridad y de la compasion [illegible] de crónicas de un hospital ambulante.

Y lo peor, que esos mendigos no son profesionales, verdaderos mendigos viajeros que se arrastran por nuestras calles y con los cuales hay que formar alguna medida para dignificar en parte su miseria, se ven [illegible] miserables y para evitar las escenas bochornosas [illegible] en el pecho hambriento, un estrépito que va [illegible] de ellas [illegible]

con caras de viejos, haciendo el chac chac de sus paños, y buscando con avidez una cara compasiva.

Van como bichos rozando las paredes, estorbando, derramando lástima y tufo de miseria. ¡Hambre!

Es la palabra de órden en esta capital donde sobran todos los hogares el puchero y el pan, y donde los mendigos tienen su asilo para encontrar refugio holgado y mas delicadas que les dulcifican sus desdichas.

Hay para sospechar mal de esta miseria improvisada, de este aumento creciente de inválidos, de mancos, de ciegos, de ulcerados, de viejos, jóvenes y niños que andan como una bandada dispersa por nuestras calles.

Es deplorable y chocante este contraste del lugar, del bullicio, del trabajo, con este parasitismo humano que se adhiere á la piedad, á los buenos sentimientos, y que lleva como caudal una pierna quebrada, un brazo seco, una cara comida, un muñon dolorido y un enjambre de criaturas harapientas y sucias que ruedan por las aceras mezcladas con los papeles rotos, con las cortezas de fruta y con el lodo que salpican los vehículos.

Luego, el tipo que todos habrán visto: una mujer jóven aun, temblorosa, encogida, vacilante por momentos como si estuviese mareada, vestida con sobras á la moda, con medias caras ocultas por mechones de cabello enmarañado, llena de cicatrices y surcos repugnantes, mostrando como avergonzada un pedazo de cara con un ojo medio reventado: Insensible, idiota, escapada del manicomio.

Vaga durante la noche como una sombra y á más de uno habrá dado un buen susto, cuando sale de improviso del hueco de una puerta para tomar el equilibrio.

Es una mujercita que ha tenido su historia agrandada por la fantasía de cada uno y en medio de su fealdad horrible le queda todavia un pié que, bien calzado, podría llamar la atencion—ella lo sabe, pues poco tiempo en sacarlo, diminuto y con empeine encorvado debajo de sus vestidos cortos de doncella.

Ella no tiene hambre, no pide limosna, no es una mendiga; gira en la sociedad de la calle rezando aquí, tumbando allá, á veces, parece pensativa y como si la intuicion de su desgracia la moviese á ella misma á un deseo de algo mejor.

....

Esta excepcion de miseria, esta "industria" monstruosa del "hambre" ha hecho desaparecer nuestros limosneros de los sábados, los ha arrinconado, arruinado su "negocio" con la exhibicion de lacras más evidentes y mejor preparadas para el lucro.

Los ciegos organistas han guardado sus vihuelas destempladas cansados de tocar sin resultados sus músicas chillonas acompañadas de cantos gangosos y monótonos.

Los niños mendigos, hambrientos, educados en esa escuela, se han lanzado al oficio con un éxito que se multiplica diariamente, á juzgar por el número y por las caras nuevas de los que se ven.

La mejor limosna, por el amor de Dios, es la de recogerlos, levantarlos, encerrarlos en los asilos poniendo una barrera sobre sus padres, sus dueños y sobre los vicios que irán recogiendo en su peregrinacion diaria junto con los centavos que escamotean en el aire.

M. T. Podestá.

Buenos Aires, Enero 1.º

Olvidado en el campo de batalla

RECUERDOS DE UN HERIDO RUSO

Recuerdo que habíamos corrido en la selva; las balas silbaban, las ramas desprendidas de los árboles caian por tierra. Caminábamos por medio de zarzales.

Los disparos llegaron á ser mas numerosos.

Señorof, un jóven soldado de la primera compañía, se desplomó de súbito sobre el suelo y me miró con ojos llenos de espanto; la sangre corría de su boca. [illegible]

Recuerdo además que en los lindes del bosque, en los zarzales tupidos, lo divisé. Sí, era él.

Era un turco grande y grueso. Corrí hacia él, aunque yo estoy débil y flaco. De repente oigo una detonacion; pasa algo rápidamente delante de mí; los oidos me zumbaron.

"Ha hecho fuego sobre mí", pensé. En ese mismo momento, dió un grito [illegible] horrible y se acercó á un zarzal tupido. [illegible] á su alrededor; pero el miedo le hacia perder el juicio y saltó sobre las punzantes ramas.

De un solo golpe le arranqué el fusil con mi bayoneta. Oí un grito confuso que tenia al mismo tiempo algo del rujido y del gemido.

Despues me eché á correr.

Los nuestros gritaban ¡Hurra! Varios disparaban y caian.

Recuerdo haber disparado yo mismo algunos tiros de fusil, cuando salía de la selva para entrar en la llanura, los gritos de ¡hurra! llegaron á ser mas fuertes y avanzamos todos nosotros.

Nó, no todos, pues yo no podia ya avanzar.

Quedé asombrado de esto; mi asombro fué todavia mayor cuando ya no oia nada; ni gritos ni disparos. No veía sino algo azul, el cielo talvez. Un poco despues no lo vi más.

Era la primera vez que me encontraba en una situacion semejante. Héme ahí tendido por tierra, de la cual no veo sino un pequeñísimo espacio; algunas briznas de yerba, una hormiga caminando en una de esas briznas, con la cabeza hácia abajo, he ahí todo mi mundo. Y á ese pequeño mundo solo veo con un ojo, porque el otro está cubierto por una cosa dura; debe ser una rama, contra la cual apoyo mi cabeza.

Me siento muy mal, quiero moverme un poco, pero me es imposible conseguirlo. Así pasan algunos instantes. Oigo el chirrido del grillo y el zumbido de la abeja. Despues, nada más. En fin hago un esfuerzo, retiro mi brazo derecho de debajo de mi cuerpo, y apoyándome con mis dos manos en tierra, quiero ponerme de rodillas. Un dolor agudo y rápido como un relámpago, me recorre desde las rodillas hasta el pecho y la cabeza, y vuelvo á caer por tierra.

De nuevo, no veo nada.

Me despierto. Cómo puedo ver los astros que brillan tan espléndidamente en el cielo de Bulgaria? No estoy acostado en mi carpa? Por qué he salido de ella? Me muevo y siento un dolor agudo en las piernas.

Sí, he sido herido en la refriega. Mi herida es peligrosa? Toco mis piernas en el lugar en que sentia el dolor. Están cubiertas de sangre coagulada. Cuando las toqué, el dolor fué mas vivo.

[illegible] Mi cabeza se entorpeció.

Comienzo á comprender distintamente que he [illegible] de las dos piernas. Pero por qué no me [illegible]

Eran los zarzales. Comprendo por qué mis compañeros no me han encontrado. Siento mis cabellos erizarse sobre mi cabeza.

Solo veo delante de mi manchas lívidas.

La luna sale. Ah! cuán bien se debe estar ahora en la casa.

Oigo sonidos extraños. Parece que alguien gime.

Sí, son lamentos. ¿A caso es un desgraciado como yo, con las piernas rotas ó con una bala en el vientre, que habrian olvidado como á mí?

No, oigo los gemidos muy cerca de mi, pero no veo á nadie.

Dios mio! pero soy yo mismo quien gime. Qué murmullos quejumbrosos! Acaso los dolores serian tan fuertes?

Sí, sufro mucho, aunque no comprendo esta enfermedad, porque mi cabeza está pesada como el plomo.

Vale más acostarse y dormir, dormir. Despertaré otra vez más.

En fin, poco me importa.

...Héme aquí tendido en tierra, con los ojos cerrados, aunque esté despierto desde hace mucho tiempo. No quiero abrirlos, porque al través de mis párpados cerrados siento que la luz me haría mal. En fin, es mejor no moverse.

Ayer (fué ayer, segun creo), he sido herido. Hé ahí un dia pasado, trascurrirán algunos otros, y yo moriré.

Qué importa! nó, es preciso no moverse. Es necesario permanecer sin el menor movimiento. ¡Ah! cuánto deseo impedir á mi cerebro que funcione, pero cómo? Es imposible: millares de pensamientos me atormentan. Esto no durará largo tiempo y terminará pronto. Se insertarán solamente dos ó tres líneas en los diarios: "Nuestras pérdidas son insignificantes; tantos heridos, muerto un voluntario *Ivanoff*..." "Nó, nó, no se me nombrará siquiera; se escribirá simplemente: muerto un soldado.

El calor llega á ser quemante. Abro los ojos, y veo los mismos zarzales, el mismo cielo, pero ahora es de dia.

No estoy solo. Tengo un vecino, hélo ahí.

¡Oh cielo, es el turco! Un cadáver. Cuán grueso es! Sí, es él, lo reconozco, es el mismo.

Cerca de mí hay un hombre que he muerto. ¿Por qué lo he muerto? Hélo ahí cubierto de sangre. Por qué el maldito destino lo ha hecho venir aquí? Quién era este hombre? Talvez tambien tiene como yo una anciana madre.

Pobre madre! Me la imagino sentada en la puerta de su cabaña, mirando siempre llegar á su hijo querido, su consuelo, su sostén.

Nó, no he querido matarlo. Al partir á la guerra no queria mal á nadie. El pensamiento que estaría obligado á matar hombres estaba lejos de mí.

No pensaba sinó en el modo cómo yo mismo debía morir, en la manera cómo debía presentar mi pecho á las balas. He partido y he cumplido mi deber.

Pero qué ha sucedido? Oh! cuán necio era! Y este pobre fellah (llevaba el uniforme egipcio) talvez es todavia menos culpable! Antes que hubiesen sido amontonados como arenques sobre un buque y traidos á Constantinopla, jamás habia oido hablar ni de la Rusia ni de la Bulgaria.

Se le ha dicho que fuese á combatir, y ha ido. Si hubiese rehusado, habria sufrido algunas centenas de bastonazos, ó bien algun pachá le habría metido alguna bala en el pecho. Despues ha hecho á pié el largo y penoso camino de Stamboul á Routschouk. Lo hemos atacado, se ha defendido.

Viendo que su *Peabody* ó su *Martini* no nos causaba miedo, perdió el valor. Queria ya batirse en retirada cuando un pequeño soldado, que habria podido matar de una bofetada, se acerca y le hunde su bayoneta en el corazon. Acaso es suya la culpa?

Sin embargo, estaba atormentado por la sed. Dónde encontraria una gota de agua? Felizmente reflexioné que el turco que he muerto debe tener un pequeño barril. Mi resolucion es tomada.

Heméaquí tratando de acercarme á él. Me arrastro. Mis piés se aferran á la tierra, y cada movimiento me causa dolores insoportables. Lloro, arrojo gritos, pero continúo arrastrándome. En fin, alcanzo mi objeto. Hé aquí el barril. Oh! está lleno mas de la mitad! Tendré bastante agua hasta la muerte. ¡Oh! mi víctima, tú me salvarás! Comienzo á destapar el barril, apoyándome sobre un codo, pero de repente, perdiendo el equilibrio, caigo de cara sobre el pecho de mi salvador. El cadáver empezaba á descomponerse y á exhalar malos olores.

El sol se levantó. Su gran disco, que veia á través del ramaje, me parecia rojo como la sangre. Hará hoy un dia caluroso. Oh! mi vecino, qué llegarás á ser? Estás en un horrible estado. Sí, era espantoso. Sus cabellos comenzaban á caer. Su tez naturalmente negra se habia puesto amarilla, pálida. [illegible] roto detras de las orejas. Los piés están metidos en polainas, y entre los broches de las polainas, el cútis se ha cubierto de ampollas. Está inflado como una montaña. Que hará de él el sol de hoy?

Imposible permanecer tan cerca. Es necesario absolutamente que me retire un poco. Pero lo podré? Puedo todavia levantar el brazo, abrir el barril, beber un poco de agua, pero mover mi cuerpo pesado é inerte!...

Sin embargo, no puedo permanecer cerca de ese cadáver. Me retiraré suavemente retrocediendo medio paso por hora.

Esta operacion duró toda la mañana. Mis dolores aumentaron; no importa. No recuerdo ya, no sé lo que es un hombre sano. Estoy ya acostumbrado á mi enfermedad. He logrado en fin alejarme algunos metros. Pero respiré largo tiempo un aire fresco, si puede haber aire fresco cerca de un cadáver.

El viento ha cambiado de direccion y me trae tal fetidez que tengo necesidad de vomitar. Mi estómago vacío se contrae convulsivamente y con dolores infernales; mis entrañas se retuercen. Sin embargo, el aire emponzoñado no cesaba de llenarme la nariz, la boca, la garganta. Cedí en la desesperacion y.... me eché á llorar.

Me sentí desfallecer. De súbito... pero ¿no es acaso un fuego de mi imaginacion? No, no creo. Sí se habla. Sí, oigo el paso de caballos. Ya he oido clamar; ademas me he contenido. Tal vez son turcos? Qué hacer entonces?

Pero he aquí que atraviesan el arroyo y reconozco cascos. Trajes azules y franja roja en el pantalon; grandes picas. Hay cerca de cincuenta. Adelante montando un hermoso caballo, veo al oficial con su barba negra. Apenas los cosacos han atravesado el arroyo cuando el oficial se vuelve sobre su silla y manda: Adelante, al trote!

Deteneos, deteneos, por favor! Socorro! esclamé; el piafar de los vigorosos caballos, el ruido de los sables y de las voces apagan mi estertor. No me han oido.

Oh maldicion! Caigo anonadado con el rostro en tierra y comienzo á sollozar. Al mismo tiempo doy vuelta el barril de agua, mi vida, mi salvacion, la única cosa que podria retardar mi muerte. Pero solo me apercibo de ello cuando no queda sino medio vaso de agua; toda ha sido bebida por la tierra árida y seca.

[illegible]

carnes se han desprendido de los huesos, y esos huesos me sonreian. Esa horrible sonrisa que no cesaba jamás me causaba gran miedo, aunque antes hubiese disecado varias cabezas. Ese esqueleto con uniforme con botones de metal me hacia estremecer.

Hé ahí la guerra! pensé. Hé ahí su imágen!

El sol no cesaba de lanzar sus rayos de fuego. El agua que me ha quedado la he bebido toda entera. Tenia tanta sed que no queriendo beber sino una gota, la he tragado toda de un golpe. Ah! por que no he llamado á los cosacos cuando han estado tan cerca de mí? Aunque hubiesen sido turcos, estaria mejor que aquí. Me habrian atormentado una, dos horas y ahora Dios sabe cuántas me quedan que sufrir antes que llegue la muerte.

Oh, madre mia, mi querida madre! tú te arrancarás tus blandos cabellos, golpearás tu cabeza contra los muros, maldecirás á todos los que han inventado la guerra para torturar la humanidad.

Y tú, mi muy amada María; no sabrás aun lo que he sufrido. Adios, madre mia, adios novia mia, amor mio. Ah! qué dolores, qué sufrimiento. Pierdo el sentido.

Cuando he despertado, me encontraba en un hospital. Los soldados que han ido á sepultar los muertos me han descubierto y traido aquí. Á mi alrededor veo los médicos, las hermanas de Caridad y reconozco á un célebre profesor de San Petersburgo que se ocupa de mis piernas.

Sois muy feliz, jóven, me decia. No morireis. No hemos hecho nada mas que amputaros una pierna. No es gran cosa. Pues bien, cómo estais? podeis hablar?

—Sí, puedo.

Y les referí lo que acabais de leer.

W. Garchine.

Una ascension al Vesubio

Uno de los principales objetivos, si no el principal de todo el que viene á Nápoles es hacer una ascension al Vesubio. Visitar este célebre volcan de cuya cima se escapa constantemente una blanca columna de humo, indicio de su nunca interrumpida actividad, escalar sus abruptos flancos, en los que la lava ha formado mil temibles precipicios; experimentar la conmocion del que siente trepidar bajo sus pies la tierra que pisa, agitada por fuerzas gigantescas; presenciar el espectáculo imponente que ofrece el cráter lleno por completo de lava incandescente, de cuyo seno surgen con ruido pavoroso densas columnas de humo; asistir, en una palabra, á esta lucha titánica de diversos elementos, producto de las actividades naturales y contemplar despues el apacible y risueño panorama del golfo de Nápoles, que se extiende lleno de luz y poesía á los pies del viajero, son contrastes que difícilmente podrá olvidar quien haya tenido la ocasion de experimentar.

Antes de 1881 era esta una excursion llena de dificultades y expuesta á no pocos peligros; así es que no todos se arriesgaban á emprenderla. Habia que verificar la subida á caballo ó á pié por caminos apenas trazados entre las corrientes de lava; habia que confiarse completamente á los guias de la montaña, gente de la peor condicion, dispuesta siempre á saquear al viajero, y habia, por último, necesidad de hacer gastos de cierta consideracion. Llegar hasta el cráter era empresa que se consideraba tan arriesgada como hoy la de escalar las mas altas cimas de los Alpes. Pero desde esta fecha, en que se estableció el ferrocarril funicular, la ascension al Vesubio se puede hacer con gran comodidad y con relativa economia.

Yo hubiese podido escoger este remedio de locomocion para llegar hasta el cráter, pero mis deseos de naturalista eran de realizar la excursion á pié, para mejor estudiar la direccion de las corrientes de lava, su extension y otros hechos relacionados con la fauna y la flora interesantísimas de estas regiones. Para realizar este proyecto se ofreció á acompañarme en mi excursion mi buen amigo el doctor Friedlaender, naturalista distinguido y muy conocedor del terreno, pues ha llevado á cabo sinnúmero de ascenciones, circunstancias que le convertian para mí en un guía irreemplazable. A la expedicion que se organizó rápidamente se agregaron algunos otros amigos, entre ellos, mi compañero el doctor Rioja, de la estacion biológica española.

Nuestro proyecto consistia en ir en carruaje hasta Resina, pequeña ciudad situada en la base misma del Vesubio, y desde allí emprender directamente la ascension á pié. Los cinco kilometros que separan á Nápoles de Resina se recorren rápidamente en las características *carrocelas* del país, cuyos caballejos, de larga crin y aspecto salvaje, son, á pesar de su exigua talla, duros para la fatiga como no los hay en punto alguno. El camino, mas que camino, es una larga calle sin solucion alguna de continuidad entre las dos ciudades, y ofrecen á uno y otro lado hermosas villas con jardines, que la feracidad del terreno convierte en deliciosas residencias de verano, donde la gente adinerada de Nápoles pasa los meses más calurosos del estío. Próximamente á las diez y media de la mañana llegamos á la pintoresca Resina. Esta pequeña ciudad, varias veces destruida por los paroxismos del volcan, ofrece un conjunto del mas agradable efecto. Diríase que, á semejanza del ave fenix, cada vez que el Vesubio la sepulta entre sus lavas, halla medios de volver á la vida, mas alegre y pintoresca que lo era antes. Actualmente sus casas están edificadas sobre las ruinas de otros edificios mas antiguos y esta superposicion se ha verificado desde los tiempos primeros de nuestra era, toda vez que bajo el mismo terreno sobre que se asienta Resina, bajo una capa de lava cuyo espesor no será menor en ciertos puntos de 30 metros, se encuentran las ruinas de la antigua ciudad romana de Herculano, destruida por completo á fines del siglo V por una terrible erupcion que cambió por completo la topografía del país.

Bien hubiéramos querido visitar estos curiosos restos que atestiguan la violencia de las erupciones del Vesubio, pero no debíamos perder tiempo, pues la jornada habia de ser larga y fatigosa; y emprendimos seguidamente la marcha. Un mal camino que serpea entre los plantíos de vides que rodean á Resina nos condujo desde ésta á la falda misma de la montaña. Allí tuvimos que abandonar este camino para marchar sobre una extensa corriente de lava que, descendiendo del cráter, iba á perderse en el mar. Era ésta la que brotó con inusitada violencia durante la erupcion del año 1822, y en la que hizo el célebre naturalista Alejandro de Humboldt importantísimas observaciones.

El aspecto del terreno es en aquel punto lo más curioso que pueda verse. Por todas partes las inmensas moles de piedras revueltas en confusion caótica muestran las formas redondeadas que indican claramente su primitivo estado de fusion. En ciertos sitios, la lava, súbitamente enfriada al correr por los [illegible] han actuado. Profundas grietas, que de vez en cuando nos cortaban el camino, señalan los movimientos ulteriores del subsuelo, siempre agitados por los sacudimientos del volcan y siempre en contínuo estado de cambio, y en una palabra, donde quiera que se fijaba la vista notábanse los efectos de esas fuerzas potentes que originan ó acompañan á los fenómenos volcánicos.

En medio de este vasto dominio de las lavas pudimos observar numerosos representantes del reino vegetal que trataban de conquistar para el dominio de la vida aquellas soledades. Así pudimos recoger diferentes especies de leguminosas y compuestas que vegetaban por doquier allí donde el aire ha rellenado de tierra vegetal una pequeña cavidad de la roca. En otra zona pudimos tambien observar otro hecho curioso. Numerosas plantas de las que se llaman criptógamas, y que son las de mas sencilla organizacion, crecían sobre la lava misma, tomando ésta y el aire los elementos de su nutricion, descomponiendo y fragmentando la roca y contribuyendo de este modo á la formacion del terreno vegetal, donde las especies mejor organizadas pudiesen encontrar despues medios de vida. Era una fase interesante de la lucha no interrumpida entre lo orgánico y lo inorgánico.

Despues de caminar más de dos horas por este terreno, durante las cuales habíamos recorrido varios kilómetros, llegamos á la estacion del tranvía funicular, situada en la base del cono de cenizas, á unos 800 metros de altura. Alzábase éste á nuestra vista como un inmenso pilon de azúcar, cuyo color gris plomizo se destacaba con gran claridad sobre el azul del cielo. Sus vertientes parecian caer casi perpendiculares desde el cráter, y aun cuando este efecto era producido en parte por una ilusion de óptica debida á la posicion en que nos encontrábamos, no se puede negar que la pendiente es tan grande, que por muchos sitios seria imposible intentar la ascension.

Despues de reponer nuestras fuerzas descansando un rato y almorzando en el restaurant de la funicular continuamos animosamente la ascension. Empezaba en aquel punto la última y mas penosa etapa de la subida.

Hasta entonces habíamos caminado sobre la lava que constituye un suelo duro y resistente, donde la marcha es fácil y segura, y como además las pendientes, hasta llegar á la estacion, son bastante tendidas, la marcha resulta no ser muy fatigosa. Pero desde el sitio donde nos encontrábamos hasta el cráter el terreno cambia completamente. Á las lavas sucede una espesa capa de cenizas donde el viajero se hunde hasta la rodilla sin encontrar apoyo alguno, de donde resulta que la mayor parte del esfuerzo que se hace para poder andar se pierde por esa movilidad desesperante del terreno. Si á esto se agrega la gran pendiente, que en algunos sitios alcanza mas de 65°, se tendrá una idea de lo que es una ascension semejante, comparable sólo á la marcha sobre un arenal que formase con el horizonte el ángulo indicado.

Haciendo estas consideraciones emprendimos el viaje. El doctor Friedlaender iba delante reconociendo el camino que formaba numerosos zic zas, lo cual alargaba considerablemente la distancia; pero sólo así era practicable la subida. De trecho en trecho las arenas constituian para nosotros verdaderos escalones de roca, sobre los cuales caminábamos con mayor descanso. Este penoso trabajo duró más de tres horas. Por fin ya á la caida de la tarde logramos ganar la cumbre y avistar el cráter.

Una densa columna de humo se escapaba de éste formando gigantescas espirales que eran arrastradas por el viento hasta perderse á gran distancia deshechas en girones. En el fondo de la enorme abertura sentíase el ruido contínuo de los gases que se abrian paso violentamente á traves de la masa fundida, y á intérvalos regulares de pocos minutos, la fuerza expansiva de estos gases producia grandes explosiones que lanzaban á muchos metros de altura fragmentos de lava incandescentes. Por todas partes á nuestro alrededor el suelo dejaba escapar gran cantidad de humos, principalmente de los ácidos sulfuroso y clorhídrico que, obrando sobre los diversos elementos que forman las lavas, producian compuestos variadísimos, dejando en todos lados señales del metamorfismo de estas rocas que hubiesen entusiasmado á un mineralogista.

Largo rato permanecimos contemplando este curioso espectáculo, al que la llegada de la noche añadió nuevos atractivos, pues á medida que la luz del dia cesaba, el resplandor rojizo que salia del cráter iluminaba los vapores acumulados sobre la cima de la montaña, comunicándoles un aspecto entre pavoroso y fantástico imposible de describir; y cuando los fragmentos de lava eran proyectados semejando la voladura de una mina, el cuadro alcanzaba una [illegible] incomparable.

Cuando descendíamos hácia la estacion inferior de la funicular, la noche habia cerrado por completo y á lo lejos percibíamos los innumerables faroles de la ciudad de Nápoles que dibujaban el contorno del golfo con una línea de puntos brillantes. Tuvimos que valernos de una pequeña linterna para continuar la bajada hasta Resina, donde pusimos término á esta excursion tan instructiva como agradable.

J. Gogorza.

Nápoles, Noviembre de 1889.

NOTICIAS GENERALES

Registro Cívico—Hoy á las 8 1/2 se inscribieron en el Registro Cívico los oficiales, sargentos y cabos del batallon 1.º de cazadores.

¡Desventurada!..—De Buenos Aires nos llega la siguiente noticia tristísima:

"La yegua trotadora *Piamaie*, de los Sres. Gismondi Hnos., ha muerto de una congestion cerebral. Habia sido recientemente importada de Rusia y sus dueños pensaban hacerla correr recien en la próxima temporada.

En los ensayos habia alcanzado á dar 4000 metros á razon de 1 minuto 30 segundos los 1000 metros."

Atencion!—El martillero Enrique P. Torres venderá hoy:

A la 1 1/2, en la Bolsa, una chacra de 10 cuadras, sita en el Pantanoso, entre las estaciones Colon y Sayago.

A las 4, la casa señalada con el número 129 de la calle Colon, entre 25 de Mayo y Washington.

Vuelta á la patria—Nuestro compatriota don Ricardo Sanchez regresará en breve á esta capital, al cabo de cuatro años de permanencia en la República Argentina, á fin de desempeñar la secretaría de una nueva sociedad que se denomina "Edificadora Sud-Americana de casas económicas."

Antecedentes—Hoy han sido pasados al Juzgado del Crímen de 2.º turno los antecedentes relativos al fallecimiento de don Víctor Courrás, que dias pasados fué encontrado en la costa del Sud con un balazo en la cabeza.

Las almohadas de pluma—El doctor Lagleyze (Buenos Aires) acaba de tener en su clínica un caso curioso de la vista.

Un señor Pedro Passini, que vive en la calle Almagro, núm. 24, se le presentó dias pasados diciéndole que él y su esposa sufrian desde hace tiempos fuertes dolores de cabeza, complicándose éstos, en lo que á él se referia, con una hinchazon del ojo izquierdo y una disminucion gradual de la vista en el mismo.

Examinado el ojo enfermo, vió el médico que este era el sitio de frecuentes hemorragias y así lo manifestó al paciente, quien negó el hecho en absoluto.

Las señales eran sin embargo patentes; pero como Passini continuase negando, le dijo que tal vez se producieran durante la noche, averiguándole si acaso no habia notado señales de sangre al despertarse.

Nueva negativa de Passini; hasta que anteanoche, aun no se habia dormido cuando sintió una punzada en el ojo enfermo. Llevó la mano al sitio del dolor y sintio algo que se movia.

Encendió luz, notando entonces que habia en la almoada una mancha de sangre. Extrañado sobre manera, é intrigado sobre todo por la sensacion experimentada removió sus almohadas sin hallar nada, hasta que, irritado por lo infructuoso de sus pesquisas tomó un cuchillo y abrió la gruesa almohada, cayendo entonces de adentro un bicho blanquizco, de unos diez céntimetros de largo por uno y medio de diámetro en forma de gusano, que se movia aceleradamente. Lo tomó y guardó en un frasco lleno de aguardiente, en el que examinándole detenidamente pudo ver que pertenece á la especie de los chupadores.

Se cree, en vista de la limpieza meticulosa de la señora de Passini, que este animal sea una produccion de las almohadas de pluma, y señalamos el hecho á nuestros lectores.

Como último dato, diremos que el matrimonio italiano sufre mucho ménos desde el hallazgo del animal, lo que pareceria demostrar que en la almohada residia la causa de sus males.

La inmigracion en 1889—Buenos Aires, Enero 1.º—Durante el año 1889 han entrado al puerto 827 vapores, distribuidos así: Enero 78; Febrero 71; Marzo 69; Abril 74; Mayo 59; Junio 68; Julio 63; Agosto 73; Setiembre 59; Octubre 74; Noviembre 69; Diciembre 70.

Dichos vapores han sido clasificados segun su bandera, de esta manera: ingleses 380, franceses 145, italianos 136, alemanes 99, españoles 23, belgas 21, holandeses 10, austriacos 7, argentinos 4, brasileros 2.

En el mismo han entrado 28.105 pasajeros, de los cuales 6.865 de ultramar y 21.240 por vía de Montevideo.

El número total de inmigrantes alcanzó á 260.909; de estos 218.744 han llegado directamente de ultramar; 42.054 por via de Montevideo y 111 de otras procedencias.

Los pasajeros é inmigrantes de ultramar se han embarcado en los siguiente puertos: Génova 89.792, Burdeos 22 593, Coruña 16 341, Barcelona 15.088, Havre 13.376, Amberes 11.881, Málaga 11.439, Cádiz 9643, Marsella 8612, Nápoles 5918, Gibraltar 4567, Southampton 3376, Vigo 2894, Rotterdam 2195, Bremen 2106, Amsterdam 2101, Hamburgo 1596, Marin 1696, Queenstown 1524, Canarias 1184, Rio de Janeiro 1198, Valencia 1108, Villagarcia 806, Carril 797, Santos 778, Pasajes 762, Lisboa 403, Montevideo 242, Antequera 193, Tánger, 154, San Vicente 138, Bahia 90, Panillac 84, Boulogne 59, Liverpool 33, Dakar 26, Cherbourg 27, Madeira 21, Pernambuco 8, Venecia 7, Lóndres 5, Bari 5, Tarragona 4, Maccio 1, Taranto 1.

Los 218.744 inmigrantes de ultramar han sido clasificado así:

Italianos 88.647, españoles 71.151, franceses 27.173, belgas 8066, ingleses 5967, austriacos 4225, holandeses 4007, alemanes 2599, turcos 2020, suizos 1571, rusos 1332, dinamarqueses 334, suecos 269, argentinos 230, portugueses 160, norte-americanos 117, rumanos 70, griegos 61, brasileros 26, orientales 21, marroquíes 18, peruanos 7, árabes 3, chilenos 3, bolivianos 2, paraguayo 1, colombiano 1, mejicano 1.

La proporcion de cada nacionalidad sobre el total de la inmigracion es como sigue: italianos 41 %; españoles 33 %; franceses 12 %; belgas 3.59 %; ingleses 2.70 %; austriacos 1.90 %; holandeses 1.80 %; alemanes 1.10 %; turcos 0.90 %; suizos 0.70 %; rusos 0.60 %; dinamarqueses 0.20 %.

Hombres 123.297, niños 26.735, mujeres 47.155, niñas 21.141.

Solteros 146.867, casados 70.003, viudos 1610.

Católicos 204.994; de otros cultos 13.745.

Saben leer y escribir 119.345, analfabetos 99.399.

Agricultores 106.011, albañiles 9.127, arquitectos 48, agrimensores 38, ajustadores 384, aserradores 371, barberos 142, braceros 64, carpinteros 8.231, carniceros 407, caldereros 122, cerrajeros 103, cocheros [illegible], costureras 1.539, curtidores 317, canteros [illegible], dependientes 1 428, doradores 94, ebanistas 628, empleados 986, escultores 94, encuadernadores 258, foguistas 379, fundidores 184, fotógrafos 47, fideleros 1.236, farmacéuticos 13, grabadores 54, guanteros 39, herreros 2.318, horneros 427, hojalateros 213, yeseros 46, impresores 257, ingenieros 81, jornaleros 27.342, jardineros 1.684, litógrafos, 102, licoristas 519, ladrilleros 827, marineros 1.466, mecánicos 382, mineros 849, médicos 17, molineros, 241, músicos 138, maquinistas 114, muebleros 37, marmoleros 34, modistas 83, panaderos 429, picapedreros 971, pastores 688, peluqueros 127, profesores 84, pintores 222, planchadoras 197, quinteros 882, relojeros 18, sastres 789, sombrereros 402, sirvientas 5.748, sin profesion 19.125, talabarteros 182, tapiceros 147, tejedores 241, tipógrafos 92, toneleros 117, torneros 104, vinicultores, 138, viticultores 219, veleros 178, varias profesiones 11.329, zapateros 1.724.

Durante el año anterior han sido desembarcados por cuenta del estado 185.925 personas, de las que 148,893 adultos, 28,619 niños, 8413 párvulos.

Los equipajes descargados alcanzaron á 291,702, habiéndolo sido por cuenta de sus dueños 146,206 y 145,586 por la del departamento de inmigracion.

En el hotel de inmigrantes han sido alojados 69,656 hombres, 30,026 mujeres y 35,984 niños; total 135,666.

La oficina de trabajo ha colocado é internado 108,299 inmigrantes con los siguientes destinos:

Capital 9734, provincia de Buenos Aires 41,937, Entre-Rios 4687, Corrientes 1654, Santa Fé 24,008, Córdoba 11,440, Tucuman 2530, Santiago 742, Salta 935, Jujuy 162, Catamarca 717, La Rioja 162, San Luis 447, Mendoza 4552, San Juan 3568, gobernaciones del Chaco 785, Misiones 208, Rio Negro 84, Chubut 9, Nequen 8, Formosa 56, Pampa Central 12.

Muchas gracias—Acusamos recibo de los siguientes objetos:

Un almanaque de la *North British and Mercantile Insurance Company*.

Un cortador de papel cuya empuñadura representa la torre de Eiffel, obsequio de la tienda *La Minerva*.

Un almanaque de la librería y papelería del Comercio.

A la Penitenciaría—Fué remitido por la Jefatura Política de la Capital á la Cárcel Penitenciaria [illegible]

El "Servicio Secreto" de los Estados Unidos—Con esta denominacion se conoce el ramo de la policía secreta anexo al gobierno federal, institucion que cuenta con solo un cuarto de siglo de existencia, y fué creada por la necesidad de vigilar los manejos separatistas de los Estados del Sur.

El jefe actual de este servicio, capitan John S. Bell, acaba de presentar á su superior el ministro de Hacienda, un informe referente al funcionamiento de dicho Negociado durante el año económico último. Á la enumeracion de datos estadísticos, precede una suscinta historia de esta institucion, desde su origen.

Allá por el año 1861 Mr. Lafayette C. Baker ofreció sus servicios al Secretario de Estado Mr. Seward como una especie de agente secreto encargado de investigar las operaciones de los confederados del Sur. Aceptada su propuesta, se dirigió á los Estados meridionales haciéndose pasar por un ardiente defensor de la causa separatista. Sea que exagerase su papel ó por otras circunstancias, se hizo sospechoso y fué llevado ante el Presidente de la Confederacion Mr. Jefferson Davis, quien le sometió al más riguroso interrogatorio, sin obtener de él confesion alguna comprometedora. Siguió detenido por algun tiempo, durante el cual fué sometido á las más duras pruebas, hasta la amenaza de ser ahorcado por espía, pero su imperturbabilidad y talento le hicieron triunfar de todas ellas, hasta el extremo de ganarse por completo la confianza de los confederados, que le enviaron al Norte como agente secreto.

En tal concepto pudo prestar á la causa del Norte servicios extraordinarios, para cuyo más completo éxito reunió á su alrededor otras personas cortadas por su mismo patron. Este fué el núcleo y gérmen del "Servicio secreto" de los Estados Unidos, que en 1862 entró á formar parte del Departamento de la Guerra, hasta despues del fin de las hostilidades en que fué incorporado al de Hacienda.

Además de espiar los manejos de los rebeldes del Sur, este Negociado se dedicó casi desde sus comienzos á perseguir la falsificacion de moneda, que por el año de 1864 habia tomado proporciones tan extraordinarias que para suprimirla se votó por el Congreso la cantidad de 300,000 pesos.

Durante el último año económico, se han verificado por los empleados de este ramo 437 detenciones; 306 de los detenidos eran naturales de los Estados Unidos, 76 de Italia, 20 de Alemania, 17 de Irlanda y 13 de Polonia: 160 de los detenidos fueron convictos y 182 absueltos. El valor nominal de los billetes y monedas falsificados ó alterados, que se les ocuparon durante el año económico, ha sido de 477,031 pesos.

Profesion de los diputados franceses—Un periódico francés ha tenido la paciencia de clasificar por profesiones, los diputados de la Cámara recientemente elegida.

Resulta de esta curiosa estadística, que hay en la Cámara 92 propietarios y agricultores, 15 doctores en derecho, 116 abogados y licenciados en jurisprudencia, 57 industriales y negociantes, 40 periodistas escritores, 48 médicos, 14 ingenieros, 6, armadores, 15 ex-magistrados, 2 generales retirados, 2 vice almirantes, 21 ex-oficiales del ejército, un ex-oficial de marina, 11 ex-prefectos, 7 ex-empleados en prefecturas, 12 diplomáticos, 5 ex-consejeros de Estado, 7 notarios, 4 farmacéuticos, 2 economistas, 10 hombres de negocios y banqueros, 2 académicos, 5 ex-profesores de enseñanza, 11 procuradores, 5 empleados de comercio, 6 obreros, 2 contratistas de obras públicas, 3 fundidores, un inspector de los ferrocarriles del Estado, un obispo, un pastor protestante, un almacenista de tabacos, un dentista, un pintor, un compositor de música, un comerciante en quesos, un veterinario, un químico, un dibujante de tejidos y un tipógrafo.

Forman parte de la Cámara 2 príncipes, un duque, 8 marqueses, 16 condes, 4 vizcondes, 4 barones y 36 nobles comprendidos en la lista anterior.

El periódico de donde tomamos estos datos dice que hay algunos diputados, cuya profesion no se ha averiguado todavia.

Nueva linea telegráfica—Inauguróse ayer la línea telegráfica que pone en comunicacion á Pan de Azúcar con toda la República y el exterior.

De la gran cantidad de telegramas recibidos con tan feliz motivo copiamos los siguientes de carácter oficial.

Jefe Político de Maldonado—al Presidente de la República.—Pan de Azucar, 1.º de Enero de 1890. Tengo el honor de saludar al primer magistrado de la República al inaugurar la línea telegráfica que desde hoy une á este pueblo con todos los de la República.

Pan de Azúcar, declarado pueblo durante la administracion de V. E. no olvidará jamás al magistrado que llenó las aspiraciones de sus habitantes [illegible] por el progreso de la República y la felicidad de V. E.

Jefe Político de Maldonado—al Jefe Político de Montevideo—Enero 1.º—Desde hoy tiene V. S. una nueva línea telegráfica en nuestra patria. El pintoresco pueblo de Pan de Azúcar queda en comunicacion con toda la República y el exterior.

Me es grato participárselo y desearle felicidad en el nuevo año.

Jefe Político de Maldonado—al señor Ministro de Gobierno—Pan de Azúcar, Enero 1.º. Tengo el placer de saludarlo, rogándole se sirva hacer extensivo mi recuerdo á sus dignos colegas.

El Director del Telégrafo Oriental señor Jones recibió hoy el siguiente despacho del jefe de la oficina de Maldonado:

Enero 2—Ayer á las 10 a. m. vino la banda de música á tocar á la puerta de la oficina varias piezas que fueron oidas en Pan de Azúcar por teléfono, é igualmente aquí las que tocaron allá.

Aquí reuniéronse las autoridades locales, prensa y la mayor parte del pueblo, á todos los cuales fué atendido como eran merecedores.

Se retiraron á las 11 a. m. muy satisfechos y le envian á usted mil felicitaciones.

El señor Jefe Político muy contento. El teléfono funciona perfectamente.

Lo felicita y saluda—*Jefe de la oficina.*

Una bofetada y dos balazos—Dicen de Minas por telegrama recibido esta mañana:

El mayor García presentóse hoy en el Juzgado con un grupo de correligionarios á inscribirse en el Registro Cívico. Con iguales miras iba el mayor Carabajal con otro grupo de amigos.—García y Carabajal tomáronse en palabras, desmintiendo el primero al segundo y dándole una bofetada.

Carabajal disparó entonces á García dos tiros que le atravesaron el estómago.

El médico dice que las heridas son mortales.

García es *doconista* y Carabajal *herrerista*.

Por pelea y heridas—Fueron pasados al conocimiento del Juez de Feria en lo Correccional, los antecedentes relativos á O. H. Olsen y J. Johnson, foguistas del buque *Wiking*, acusados de pelea y heridas los cuales se encuentran presos en el Hospital de Caridad, asistiéndose de las heridas que se infirieron

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Agencia Havas

Frutos del país

Faena de saladeros

Entrada y precio del ganado en Tablada

Buques entrados al puerto

Entrada á las Playas de Frutos

Comerciales

CORREOS

Manuel Martin González

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 2 de Enero de 1890

Solana Reyes de González, esposa; Cárlos, José, Manuel, Sofía, Eduardo, Regina, María, hijos; José B. González, hermano; hijos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 3 del corriente á las 9 a. m. en el Cementerio Central. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Treinta y Tres núm. 194.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Almirante: Diccionario Militar, 1 tomo, 12.00.
Gouffé: El Libro de Cocina, 1 tomo, 10.00.
Marin: Farmacopea Universal, 3 tomos, 12.00.
Morris: Enfermedades de los Riñones, 1 tomo, 3.50
Klein: Histologia, 1 tomo, 3.50.
Pepper: Patologia, 1 tomo, 3.50.
Bouchard: Auto-entoxicaciones, 1 tomo, 3 00.
Playfair: Pastos, 2 tomos 1889, 5.50.
Dujardin: Beaumetz: Higiéne profiláctica, 2 40.
Sanson: Zootecnia, tomo 3.º, 1.50.
Gaboriau: El Legajo núm. 113, 2 tomos, 1.40.
A. Theuriet: Francia, 1 tomo, 0.60.
Corrales: Amor y Amorío, 1 tomo, 0.80.
Richebourg: El Millon del Tio Raclor, 1.00.
Delpit: El divorcio de Edmundo, 1 tomo, 0.90.
Mary: Honor por honor, 1 tomo, 0.60.
Mary: La Prórroga, 1 tomo, 0.60.
Mary: Un casamiento extraño, 1 tomo, 0.60.
Mary: La Charcas de las Corzas, 1 tomo, 0.60.
A. Theuriet: Elena, 1 tomo, 0 70.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils — Llegó! Llegó á esta capital la gran *Exposicion de cuadros*.

El Viernes 3 de Enero á las 8 y 3/4 de la noche tendrá lugar la inauguracion. Invito al público en general para asistir gratuitamente.

N. B.—Las personas que no recibieran invitaciones tendrán la bondad de solicitarlas en la boletería del mismo teatro.—El propietario, *N. Kaurt*.

Politeama Podestá Scotti—*Calle Yaguaron entre San José y Soriano*—Gran compañía ecuestre Podestá-Scotti.

¡Ultima semana!—Gran rebaja de precios!

La pantomima: JUAN MOREIRA.

Funcion todas las noches, y los dias festivos dos.

Precios—Palcos, $ 4.00; lunetas, 0.50; entrada general, 0.50; paraiso, 0.30; media entrada, 0.20.

Por más pormenores, véanse los programas.

Aviso—Se ruega á toda persona que tenga cuentas contra la empresa Podestá-Scotti, las presente para ser pagadas en el acto.

Teatro de niños—Calle 18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yi.

Funcion todas las noches.

Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; niños menores de 10 años, 0.20cts.

REMATES PARA MAÑANA

Jaime Maeso

De la gran casa de renta

Isla de Flores n.º 213

Entre las de Yi y Yaguaron

Lo mejor que se ha puesto en remate como casa de renta

Gran frente y mejor fondo

Pagadera en acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, ¡á la par!

EL VIERNES 3 DE ENERO á las 5 de la tarde procederé á la venta en el lugar de su ubicacion de la grandiosa y productiva casa de renta, situada en la calle Isla de Flores número 213, entre las de Yaguaron y Yi y compuesta de gran número de piezas grandes, patios, piletas, caños maestros, aguas corrientes y demás comodidades.—No hay mejor colocacion de dinero que esta, tanto mas cuanto las condiciones de la venta son tan liberales.

Como colocacion de capital es una especialidad.

Puedo asegurar que no hay mejor colocacion que esta.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 400 pesos.

Por otros detalles ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 4544-dc.28

José A. Sansevé

OJO!--señores almaceneros--OJO!

De todas las existencias del almacen situado en la calle Arapey 284 esq. Isla de Flores

EL JUEVES 2 Y VIERNES 3 DE ENERO, á las 12 en punto venderé al mas alto precio dinero de contado por liquidacion de negocio, todas las existencias de esta casa y que consisten en loza, cristales, porcelanas, vinos finos embotellados y en cascos, azúcar, arroz, maiz, yerba, velas, cerveza alemana, licores, dulces ingleses y del país, aceite de primera calidad, varios cascos con vino y caña, etc., etc.

Al mismo tiempo venderé mostradores, balanzas, estivas, mesas, bancos y demas existencias que es imposible detallar.

Llamo mucho la atencion de los señores almaceneros sobre la importancia de este remate por estar todos los artículos en perfecto estado y ser de primera calidad.

Así que el que desee surtirse bien no debe dejar de ir á este remate.

Pido puntualidad.

Por mas datos ver al rematador, calle Convencion núm. 225 ó en la Bolsa de 1 á 2. 4556-dc.31

Enrique P. Torres

NOTABLE REMATE

De la hermosa y central casa

Calle Colon n.º 129

ENTRE 25 DE MAYO Y WASHINGTON

Soberbio lote! No hay ni puede ofrecerse nada mejor: 12 varas de frente por 52 de fondo. Posicion central y valiosa. Venta al mas alto precio. Sin base ni reserva alguna.

EL VIERNES 3 de Enero á las 4 de la tarde empezaré la venta por órden de su propietario, dinero de contado y al mas alto precio, de esta central como valiosa propiedad, edificada en terreno de doce varas más ó ménos de frente por 52 varas de fondo.

Nuevo hermosos piezas bajas, una alta, dos patios de mármol, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, caño maestro, un patio con gran toldo, plantada toda al fresco, ... En una palabra, un soberbio edificio.

... que esta propiedad produce el magnífico alquiler mensual de ... pesos.

... oportunidad que les ofrezco, ... una valiosa propiedad ... calle 25 de Mayo.

TÍTULOS GARANTIDOS

El comprador dará en garantía de su oferta la suma de 400 pesos.

Por mayores detalles al rematador, Rincon 243. 4520-dc.27

---

una sola vara de tierra. Terreno aparente para construir un soberbio palacio.

Ojo, señores especuladores! ojo á este importante remate, pues es una oportunidad que se les presenta para comprar un espléndido terreno en el centro de la ciudad, de las que no se presentan todos los dias.

Alerta, especuladores! Mandado vender por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon y á pedido del defensor de oficio Dr. D. José de Freitas, en los autos del concurso Corrás Schmidt—Dos terceras partes base para la venta $ 3.33 el metro.

EL VIERNES 3 de Enero á las 4 de la tarde, por mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. Garzon, venderé por oferta que cubra las dos terceras partes de la tasacion, el terreno situado en la calle Rio Negro entre los números 353 y 359, compuesto de un área de 694 metros en todo y lindando con hermosos edificios.

Tratándose de vender terrenos en el centro de la ciudad es inútil toda recomendacion que de ellos se haga para demostrar el valor y la importancia que tienen.

La posicion, la altura y la espléndida ubicacion de este terreno hacen que se recomiende por sí solo.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria, Rincon 157, á disposicion de los interesados, debiendo el mejor postor consignar el diez por ciento en garantía y á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.

Por más datos ver al rematador, calle Convencion 295, ó en la Bolsa de 1 á 2. 4465-dc.20

AVISOS GENERALES

Taller de Tapicería de Mme. MARTIN

Calle Buenos Aires 254, esq. Cámaras

Ofrece en venta tres juegos de sala, de nueve piezas cada uno.

1 juego tapizado de lana y seda, en 85 pesos; 1 id. tapizado de terciopelo floreado, muy elegante, en 120; 1 id. *haute nouveauté*, con flores doradas, de respaldo capitonado, forrado en peluche, garnitura en crin, en 225 pesos.

Buen trabajo, á la francesa, y de buen gusto. Las condiciones no pueden ser mas ventajosas, pues la venta se hace para hacer conocer el trabajo y no haber espacio para cuidar los muebles.

Daremos un trabajo igual al de las mejores tapicerias y á precios mucho mas ventajosos.

Se invita á todas las personas que necesiten artículos de tapicería á visitar la casa, como tambien de mandar reparar muebles viejos así como cortinas, galerias, cenefas, fundas de muebles y de pianos.

A pedido de las familias, la señora Martin irá á domicilio para tratar llevando las muestras.

Precios económicos al alcance de todos los bolsillos, segun el pedido y la cosa.

Ademas participa que acaba de recibir un surtido para cortinas con filetes dorados, género para muebles, cortinas crema blanca, clase guipur, galería dorada y fantasía.

Precios excepcionales, para obtener la mas pronta colocacion. 4534-dpm-en.26

Ginger Ale de CANTRELL & COCHRANE

Gran surtido de heladeras

Para familias, cafés y hoteles

EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Aguas minerales recien introducidas

Cervezas legítimas, Spatenbraeu, Guinness, Culmbach, Viena

Se venden en la casa introductora de

Engelbrecht & Koch

319—25 DE MAYO—319

Se ofrece Una persona inteligente y práctica en ganados, viñas y alfalfa.—Darán razon en esta imprenta, tarjeta con las iniciales *J. M. L.* 2-en.19

Oficial peluquero Se precisa un oficial peluquero en la calle 25 de Mayo núm. 193, *Peluquería del Siglo*. Teléfono "La Uruguaya núm. 525. 6 en.5

Montevideo antiguo Tradiciones y recuerdos.—Por Isidoro De-María.—Acaba de publicarse el tercer libro que se encuentra á venta en las principales librerías de esta capital, al mismo precio que el segundo.

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano.—Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. ... Consulta gratis para los pobres ... y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio ... Teléfono "La Uruguaya" núm. 183.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á D. Félix Queraltó las existencias de su casa de negocio en el ramo de almacen al menudeo con billar, situada en la calle Rincon núm. 2, esquina á la plaza Zabala.—El que tenga algo que reclamar lo verifica dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Diciembre 31 de 1889.—*A. del Rio*. 4-en.8

Al comercio Hago saber al público en general y en particular á mis relaciones comerciales, que por sentencia de 2.ª instancia, confirmatoria de la 2.ª, dictada por el Superior Tribunal de Justicia con fecha 6 de Diciembre, ha sido levantado el embargo é interdiccion de mis bienes, que injusta é ilegalmente fué solicitado por el doctor don Vicente Taglé y decretado erróneamente por el señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno.—Montevideo, Enero 2 de 1890.—*Lázaro Gegorio Rivera*, 227. 5-en.19

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la fábrica ... Sillas, ... Surtido general del país ... toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm. 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

Al comercio y al público Se previene que ha sido disuelta la sociedad de la *Fonda Canaria*, calle Muelle Viejo núm. 16, que giraba bajo la razon de Juan Perez y Oliva y se ruega á los acreedores presenten sus créditos dentro del término de seis dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Diciembre 28 de 1889.—Juan Perez—A ruego de Juan Perez, *Andrés Rodriguez*—A ruego de José Sinza, *A. Olivera*. 4527-en.2

Al comercio Los que suscriben participan haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor ...

Al comercio El que suscribe participa al comercio haberse hecho cargo del *Café Central*, calle Juncal 169. Quien considere tener algun reclamo ó cuentas pendientes con dicha casa, queda avisado se sirva pasar por la misma hasta los cinco dias desde la fecha de este anuncio, pasados los cuales no se oirá ningun reclamo.—Montevideo, Diciembre 25 de 1889.—*José Franck*. 4516-e.2

Adolfo Padrós Corredor y balanceador público. — Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24 193-perm.

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 21ª.

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos comprado al señor Fernando Barachino una tercera parte que le correspondia de la goleta nacional *América*. El que se considere con derecho á alguna cuenta lo verificará dentro de cinco dias á contar desde la fecha, pues pasados los cuales no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Diciembre 26 de 1889. —*Ignacio Airaldi y C.ª*—Rio Negro, 71. 4517-e.2

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que nuestra fábrica de camas y taller de herrería á vapor hasta ahora sito en la calle Juncal número 37, se ha trasladado á la calle Piedad núm. 48 esquina La Paz, frente al molino Gianelli.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*E. Mattoni é hijos*. 4446-en.18

Alquílase Una linda pieza para escritorio.—Convencion, 85. 4561-en.5

A propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreo «La Hidráulica de J. G. Graña y Ca.» ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas.—Escritorio calle Isla de Flores número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Al comercio La que suscribe participa haber vendido el tambo de su propiedad sito en la calle Yaguaron núm. 63 B entre las de Lima y Asuncion á favor de don Fernando Duran; todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso, pues vencido que sea ese plazo el comprador no es en manera alguna responsable.

Montevideo, Diciembre, 28 de 1889.

A ruego de mi señora madre doña Lucía Fugaz por no saber escribir.

4557-en.2. *María Fugaz.*

Al comercio Hacemos saber al público que la sociedad que teníamos en el café y billar denominado *Nuevo Café de la Posta*, sito en la calle de Buenos Aires números 263 y 265, esquina á la del General Liniers (antiguo Juncal Chico) y que giraba bajo la razon de Nicolás Isnardi y Vicente Basso, por mútuo acuerdo la hemos disuelto, quedando al cargo del activo y pasivo del establecimiento como único dueño de él Nicolás Isnardi.—Montevideo, Diciembre 29 de 1889.—*Nicolás Isnardi*. —*Vicente Basso*. 4560-en.5

Al comercio Participamos haber disuelto amistosamente la Sociedad que bajo la razon de Cotelo y Varela, teníamos en el almacen de comestibles y bebidas al por menor—situado en la calle Isla de Flores número 297 y 299 esquina á la de Ejido número 267 —quedando el activo y pasivo de la expresada Sociedad al solo y exclusivo cargo de don Antonio Varela, y desligado por consiguiente don Antonio Cotelo de la Sociedad referida. El que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de ocho dias á contar desde la primera publicacion del presente aviso.—Montevideo, Diciembre 30 de 1889.—*Antonio Cotelo.—Antonio Varela*. 4573-en.7.

Al comercio Las casas que en los ramos de Registro, Ferretería y Bazar, en esta plaza y en la de París, giraban bajo la firma de Juan J. Irisarri en adelante y desde la fecha, girarán bajo la razon social de Irisarri y Otero—cuya firma se hace cargo del Activo y Pasivo de la extinguida.—Montevideo, 1.º de Enero de 1890. —*Irisarri y Otero*. 4580-en.10-2ed.

A los barberos Se vende la *Peluquería Suiza*, calle 25 de Mayo núm. 114. Para tratar, en la misma. 4568-en.10

Ama de leche Se necesita una ama para hacerse cargo de un niño. Es inútil que se presente si tiene hijo. En la calle Piedad 183, darán razon. 2-ed.

Billares En la acreditada fábrica de billares de I. L. Glize hay en venta 14 mesas de billar prontas para jugar; las hay para carambola y casín con piso de pizarra norte-americanas garantidas y con las célebres bandas de goma sistema Franco Americanos. Precios sin competencia, trabajo garantido, elegancia y solidez. Para tratar, Rio Negro núm. 124 y 126. Fábrica de billares de I. L. Glize. 4574-f.28.

Bailes Se alquila el "Teatro de Niños" para bailes, conciertos, etc. Son ya conocidas del público las comodidades que encierra este pequeño coliseo.—Dirigirse en el mismo, calle 18 de Julio 307 y 309. 4558-en.31

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandi, 205. 116-perm.

Consultorio Odontológico—Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—CALLE ANDES NÚMERO 188, ESQUINA 18 DE JULIO—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes. —Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc. —CONSULTAS: de 8 á 5 p. m.

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Comision avaluadora De la propiedad territorial de la 1.ª seccion, limitada al Sud, por las calles Sarandí y 18 de Julio; al Este la de Rio Negro; al Norte la Bahía, y al Oeste la de las Cámaras.

Los que suscriben previenen á los señores propietarios y demás vecinos de la seccion respectiva, que de conformidad á la ley de 13 de Julio del corriente año, van á dar principio en el dia de mañana, á su cometido. Y para mejor inteligencia y á fin de evitar dudas, se transcribe el artículo sexto del decreto reglamentario de la ley:

"Art. 6.º Con el objeto de facilitar el desempeño de los cometidos que confía la ley de 13 de Julio, ya invocada, los propietarios, inquilinos ú ocupantes de casas y terrenos, además de la obligacion en que se encuentran de permitir dar vista de ojo en las fincas y terrenos á las comisiones seccionales, concurrirán con los datos que por estas les sean requeridos, tendentes á establecer el verdadero valor de cada propiedad evitando así que pueda juzgarse sin el conocimiento necesario, en perjuicio del mismo propietario.

Se previene tambien á los propietarios que á los mismos fines deberán entregar sus planillas de Contribucion á los inquilinos para que estos las exhiban á los que suscriben, las que les serán devueltas á los mismos con la de la avaluacion practicada por esta Comision.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*Juan Mier.—A. O. Velazquez.—Felipe D. Segundo*. p.

Cognac Fine Champagne marca *** Boisdéré y C.ª — Este exquisito licor, superior en calidad á cuantos se importan hoy en el Rio de la Plata, se recomienda por su paladar agradable y suave aroma. Tiene un elegantísimo embotellado y costo no excesivo.—Unicos agentes: J. y A. Talice, calle 25 de Agosto números 124 y 126. 4428-mr.17

Dr. Juan Hiriart Médico-cirujano y partero. — Convencion, 265.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 4562-en.30

Dependiente Hay un mozo que desea colocarse en una casa de co...

Dr. César Piovene Médico cirujano, — especialista en partos y enfermedades del puerperio.—Consultas: de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia núm. 240—Teléfono "La Uruguaya núm. 1.246. 201-perm.

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-ocu-lista—Ex-médico por oposicion en la real marina italiana, ha establecido nuevamente su consultorio en esta capital. Consultas de 1 á 2—Calle Mercedes núm. 100 esquina Convencion. 198-perm.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragía, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venérea sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64 Florida, 64. 98-pm.b

¡Declaracion de guerra! ¡¡¡Matanza completa!!!—La Librería Francesa ha recibido un papel para matar moscas, cucarachas, mosquitos, arañas y toda clase de insectos.—Este papel es inofensivo para las personas y animales domésticos; está reconocido por todas las Facultades de Medicina de Europa.—Venta por mayor y menor, Agraciada núm. 145. 214-pm.

English and French School Colegio Anglo-Frances — Plaza Independencia Norte 19.—Director: C. J. Williams.—Educacion comercial. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos; clases nocturnas para adultos de inglés, francés, aleman y teneduría de libros. 4353-en.11.

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

Expreso Americano De Juan A. Smith y C.ª—Vinos finos y para mesa garantidos de uva, americanos y europeos. Conservas y comestibles en general. —Hielo, Hielo, Hielo.—Por mayor y menor, calle 18 de Julio núm. 4. 161-perm.

En los alrededores de Montevideo cerca del palacio del señor Ministro Argentino, en la proximidad de los BAÑOS DE CAPURRO, se encuentra el Hotel del Prado. Cuartos para familias PRIMOROSAMENTE AMUEBLADOS, INMENSOS SALONES para casamientos, bautismos, banquetes. Servicio esmeradísimo. Expléndidas praderas, arboledas, fuentes, trapecios, hamacas, TIRO AL BLANCO, MONTAÑAS RUSAS; ida y vuelta, un real. 206-perm

Educacion Comercial Colegio Anglo-Frances — Plaza Independencia, Norte 19.—Profesor, W. L. Poole, bachiller de la Universidad de Cambridge, (inglés).—L. Delpech, profesor con diploma del Ministro de Comercio de Francia, (teneduría).—A. Bazerque, bachiller en letras, (francés).—R. Lotufo, pintura y dibujo.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 4351-e

En venta 140.000 varas terreno—11 manzanas—En Piedras Blancas —La Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina, á 20 minutos de la Central, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 1/2 á 12 a. m.

Enseñanza comercial Superior—Se reabren los cursos el 5 de Enero. Caligrafía, idiomas por prof. especiales. Contabilidad, L. Delpech, dipl. del Minist. de Comercio de Francia, Andes 70. 4293-en 5.

Grandes fiestas Campo Eúskaro—ENTRADA LIBRE—5, 6 y Domingo siguiente. *J. Védère*. A pedido de la H. Comision de las fiestas y de su numerosa clientela, el señor Védère se ha hecho cargo del HOTEL DEL CAMPO EÚSKARO, adonde servirá *el almuerzo* oficial y atenderá en lo mejor á sus favorecedores. FUEGOS ARTIFICIALES delante del Hotel.—Pedir la tarifa de los precios. 4572-en.6-2ed.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

J. M. Riguera Montero Abogado—Ha reabierto su estudio en la calle Queguay 176A. 4410-fb.16.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yi Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos—*A. Jaume Hnos*. 85-pm

La Giralda 18 de Julio número 7—*Entre Andes y plaza Independencia*—Despacho al por mayor y menor de los exquisitos vinos de Jerez, Manzanilla y Oporto. Especialidad en vinos de mesa: rico surtido en cigarros habanos de las mejores marcas, cervezas, licores y champagnes: todo de primera. Se sirve á domicilio. — *Hermosilla y C.ª* 209-perm.

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.—Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña las materias para obtar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Calle Rio Negro, 151. 3318-perm.

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 48

Meubles français Commission et dépôt spécial de meubles riches de tous styles: fabrication française.—Tissus pour Rideaux et sieges assortis.—Salles á manger, chambres á coucher, etc.—Exposition des modèles et dessins.—Calle Cerro núm. 194—*J. Laarde*. 4515-e.26

Manuel de Soto Comisionista y procurador—Ha vuelto á ponerse al frente de su antiguo escritorio de asuntos judiciales y comisiones, calle de Zabala núm. 200a, aceptando tambien los cargos de árbitro y de perito calígrafo. Las horas de escritorio son de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.—NOTA: A los españoles pobres continúa defendiéndolos gratuitamente. 184-perm

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Nueva cartonería De François Gilbert. Especialidad en cajas de oficinas; invencion moderna para vencimientos de bancos y casas de comercio; cajas de cartón para farmacias, registros, confiterías, tiendas modistas, camiserías, etc., etc., calle Colonia 118 (entre Arapey y Dayman.) 4308-e.6.

No mas humedad en las casas —Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Canelones ... Flores núm. 175.—*Carlos Castiglioni*...

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Planchadora Se ofrece una de profesion, para planchar toda clase de ropa en casa de familia. Ocurrir calle Yaguaron número 61 esquina Lima. 4549 e.1.º

Peinados Bellocq Los peinados más en moda, más elegantes y de más tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—NOTA: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—*Calle Ibicuy número 125.*—Montevideo. 202-perm.

Perdices en escabeche En lo de Juan Argentó, calle Reconquista números 238 y 242. En esta casa hay una gran cantidad de perdices en escabeche de las mejores escabechadas hasta ahora y garantida por dos años.

Renombrada bodega De Pascual Harriague—(En el Salto)—*Cuatro medallas en las Exposiciones Internacionales.*—Vino tinto de 1888 en bordalesas y cuartos.—Vino blanco dulce y coñac en cajones, de 1887.—Se vende en el Escritorio de A. Lermitte é hijo, calle Piedras núm. 162.—Hay muestras. 4348 en.11.

Santiago Lariau Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Sellos de correo Para coleccion—Surtido extraordinario de todos los países, colecciones completas del Uruguay y de los vaporcitos de Buenos Aires; legalidad en los precios. Compra y venta—*La Giralda*, 18 de Julio núm. 7, entre Andes y Plaza Independencia.—*Hermosilla y C.ª* 210-perm.

Se vende Como casa un *chiche* sita en la calle Rio Negro núm. 319. Para verla y tratar en la misma calle núm. 314, almacen. 4497-2ed en.4.

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A.—*Luis Martinez*. 2-pm-2ed.

Tienda Inglesa Liquidacion—La casa de Amy Henderson participa al público que estando próximo el término de la actual sociedad y por reformas del local, ha resuelto desde ya emprender la liquidacion, por ahora, de todas las existencias de la presente estacion de verano.—Para conseguir el objeto que se tiene en vista, siendo indispensable proceder paulatinamente y de un modo uniforme á la liquidacion de los diferentes artículos que componen el gran surtido de esta casa se seguirá recibiendo como siempre los artículos de última novedad, con el propósito de mantener su numerosa clientela hasta tanto que reducido el conjunto de su existencia se resuelva por otros medios la completa liquidacion.—Los artículos que se reciban se venderán tambien á precios excepcionalmente bajos. —Calle Cámaras núm. 162 y 164. 4339-en 10.

Tarjetas de visita Blancas de fantasía y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, libretas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.* —Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.º 187. 195-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.

BANCO ITALO-ORIENTAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria, para el dia 8 del próximo mes de Enero á las 3 1/2 de la tarde; previniéndoles que, de conformidad al artículo 34 y á sus efectos, deben pasar por el banco á registar sus acciones, con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea.

Local: el del Banco.

Montevideo, 21 de Diciembre de 1889. *El Secretario.*

4475-e.S-3ªp.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

Exposition Universelle

La Commission des fêtes, porte à la connaissance de la Colonie Française qu'un bal sera donné le 4 Janvier prochain dans les salons de la Société, rue Arapey 228, pour fêter le succès de l'Exposition.

Les étrangers seront admis sur la présentation d'un de nos nationaux.

La Commission.

P. S.—Les cartes d'entrée seront délivrées au siege de la Société de 7 h. 1/2 à 9 h. 1/2 du soir à partir de dendi 30 courant. 4531-e.4-2ed.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion- garantid

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

ATENCION ATENCION

Importantísimo Apertura Inauguracion

Grandes novedades para

REGALOS!!

ENTRADA LIBRE

No comprar objetos para regalos sin antes visitar esta exposicion.

PRECIO FIJO

VINOS! VINOS! VINOS!!

Despacho especial para casas particulares y para hoteles, de vinos españoles, franceses, cervezas, champagne, jerez, oporto, aguas minerales y toda clase de vinos y licores.

Juan Amann:

CALLE 25 DE MAYO 150 á 154.

NO OLVIDAR!!

SABADO, REGALOS, VINOS

en.13

ARMERIA NACIONAL DE BROQUA Y SCHOLBERG

CALLE SARANDÍ NÚM. 250

Esta muy acreditada casa acaba de recibir una magnífica coleccion de artículos especiales propios para regalos y escogidos en la Exposicion de Paris; además se halla en exposicion un gran surtido de artículos especiales de las fábricas Christofle, Meriden, Reed y Barton, etc.

Gran coleccion de armas de todas clases y precios, cuchillería fina con garantía de la casa, y de Rodgers.

Estribos, frenos, espuelas y demás artículos para riendas, de metal blanco, sin competencia, todo se vende á precios muy módicos.

Broqua y Scholberg.

1141-en 19.

Sociedad Cooperativa de lavado y planchado mecánico



Instalado el primer taller de esta Sociedad, ofrece sus servicios para el lavado y planchado de ropas lisas y de almidon, garantiendo trabajo higiénico, esmerado y módico.

Tarifa de precios é informes, en la oficina de la Sociedad, Misiones 174 (altos) y en el establecimiento, Paysandú 154, esquina Magallanes.

Los accionistas tienen rebaja sobre los precios generales y crédito en el establecimiento, de acuerdo con el art. 7.º de los Estatutos.

Se ruega visiten el establecimiento

TALLERES: Teléfono Cooperativo, 1012—Teléfono Montevideo, 1347.

OFICINA: Teléfono Cooperativo, 512—Teléfono Montevideo, 450.

NOTA—No estando suscrito el completo del capital fijado para el primer establecimiento, continúa abierta en la oficina la suscricion de acciones, cuyo valor es de 10 pesos, pagaderos al contado. 3450-dpm.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que den renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente— *W. Murray Wilson.*

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

166-perm.-S.ªp.

SOCIEDAD Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente	TOMAS EASTMAN
Secretario	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 8.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.-S.ªp.s.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diaz y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Bitter St. Gérardo

San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedia que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GERARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Condero, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Niza. 197-pm

Sociedad Cooperativa de Consumo

84—Cámaras—84

GRANDES NOVEDADES!

Regalos de Navidad y Año Nuevo

Se invita á los señores socios y al público á visitar el establecimiento de la *Sociedad Cooperativa de Consumo*...

BELL, TOWERS Y C.



ESPECIFICO DE HAYWARD EN POLVO — EL MAS BARATO — EL MAS SEGURO — CONVENIENTE — EL MEJOR — MARCA DE FÁBRICA

A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Especifico para curar lombrices en ovejas

LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS

COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS

BOTON-SEÑAL PATENTE DE

HAYWARD

ÚNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

CUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO

WALTER A. WOOD

¡ULTIMAS NOTICIAS! DE LA

EXPOSICION DE PARIS

¡¡TRIUNFO SIN PRECEDENTE!!

Los jueces de la Exposicion de Paris han acordado á WALTER A. WOOD:

Un objeto de arte como premio por su máquina atadora.

Una medalla de oro por su máquina de cortar alfalfa.

Una medalla de oro por su máquina Segadora y

LE GRAND PRIX

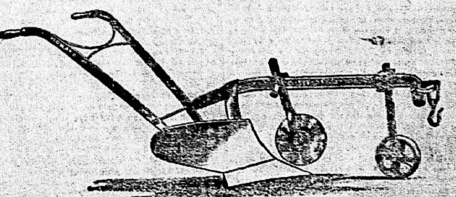
para máquinas agrícolas de esta clase, siendo el premio mayor acordado en la Exposicion de Paris.

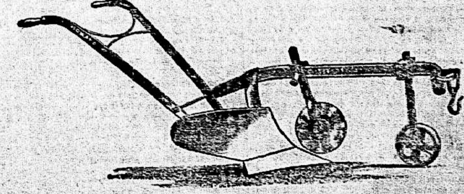
Prensas para enfardar pasto

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo





FERROCARRIL PORTÁTIL DE HOWARD

BOMBAS Y CANOS PARA IRRIGACION

DEPÓSITOS DE HIERRO PARA AGUA

BOTIQUINES PARA GANADEROS

de DAY, SON, y HEWITT

Contienen medicinas sin igual y muy afamadas para toda clase de enfermedades en ganado caballar, vacuno y lanar

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regulés, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducase, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de setenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4223-n.29-60p-e.29.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Emilia Rodriguez de Gonzalez; citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
4363-1ms-dc.12-en.12.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malherbe, para que dentro de cuarenta dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4443-dc.19-40p-e.31

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4420-dc.16-45p-e.31

Certifico en cuanto ha lugar: que se han espedido cuatro ejemplares de edictos del tenor siguiente:—
" JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga,
" se hace saber que se ha fijado el dia veinte y seis
" de Marzo del año próximo pasado, como la época
" de efectiva cesacion de pagos del fallido don Ma-
" tias Weisch, y á los efectos legales se espide el
" presente—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—
José Gerardo Canosa, escribano público. "
4452-dc.18-30-pe.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D.ª Celestina Cox de Morania, para que por sí ó por medio de apoderado se presente á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado sigue D. Francisco Astengo contra D.ª Cármen Cox é hijos, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 23 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
4513-dc.25-10p-e.5

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público.
4110-nv.9-3m-fb.9

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Miguel P. Martinez y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Marcelino Cabrera, citándose á todos los herederos y acreedores para que concurran ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.— Noviembre 27 de 1889.—*Sebas-tian de Segarra*, Escribano. 4271-dc.3-1m-en.3

Por ante este Juzgado y en el espediente iniciado al efecto, se han presentado don Juan Francisco Perez, esponiendo: Que terminado el espediente y mandado protocolizar solo falta que V. S. tenga á bien ordenar en conformidad con la ley de 27 de Julio de 1883 se modifiquen las partidas de mi matrimonio con doña Elena Pilet en 25 de Setiembre de 1866 y la de bautismo de mi hijo Victor bautizado en la Catedral el 21 de Octubre de 1871, de Elena Rosa bautizada en la misma Iglesia el 20 de Setiembre de 1873, de Jorge Enrique bautizado en San Francisco el 8 de Mayo de 1876, de Santos Joaquin Arturo bautizado en la misma Iglesia el 9 de Marzo de 1878, nacidos antes de la ley de M. Civil y la de Leocadia Maria, anotada en el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion en 17 de Diciembre de 1871, que en las partidas N.º 1, 2, 3, 4, 5 y 6 debe anotarse lo siguiente: hijos legítimos de don Juan Francisco Perez, natural de España (Villa Garcia Obispado de Cuenca) y de doña Juana Pereira, natural de esta ciudad de Montevideo, abuelos maternos don Francisco y doña Rosa Giraud; que en la partida de matrimonio núm. 1 lo que se hace necesario sobre su verdadero nombre y descendencia y á los efectos del art. 74 de la ley de M. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público.
4444-dc.18-1m-en.18

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado don Manuel Lussich por sí y demás hijos y herederos de los cónyuges don Felipe Lussich y doña Cármen Griffo de Lussich, exponiendo: que presente el certificado de defuncion estendido en el Registro de Estado Civil del Juzgado de Paz de la 14.ª seccion, Paso del Molino, con fecha veinte y cinco de Febrero del año mil ochocientos ochenta y seis, de mi hermana *Filomena*, cuyo apellido dice: *Lussiche*, por error, debiendo decir *Lussich*, que es el verdadero apellido, por lo que pedia su rectificacion, prévios los trámites legales. Y á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 12 de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano público.
4380-1ms.dc.13-en.13.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que cruza el campo del Sr. Ilarras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Ilarras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
4020-nv.9-60p-en 9

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Domingo Gonzalez, y cumpliendo con lo que dispone el inciso 3.º del artículo 2.º de la ley de fecha de 14 de Julio de 1878, se cita, llama y emplaza á los propietarios de los terrenos comprendidos en la manzana que está situada al Oeste del Cementerio Central limitada por la calle Estanzuela al Norte, Cuareim al Oeste, la paralela á Estanzuela por el Sud y el Cementerio Central al Este, calle por medio para que comparezcan dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el juicio que la Junta E. Administrativa ha iniciado por expropiacion de esos terrenos, de acuerdo con lo que dispone la ley, que es del tenor siguiente: "Poder Legisla-
" tivo.—El Senado y Cámara de Representantes, etc.,
" Decretan: Artículo 1.º Autorízase á la Junta E.
" Administrativa de la capital, para expropiar por
" causa de utilidad pública una área hasta de quince
" mil metros cuadrados, con destino á depósitos de
" vehículos y enseres para la limpieza pública.—Di-
" cha expropiacion se verificará de conformidad á la
" ley vigente, y su costo se imputará al Empréstito
" Municipal.—Artículo 2.º Comuníquese, etc.—Sala
" de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Monte-
" video, á 7 de Octubre de 1889.—*Javier Laviña*, 1er.
" Vice-Presidente—*Francisco Aguilar y Leal*, Secre-
" tario"; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda.
4459-15p-dc.20-en.5.

Tribunal de Apelaciones

DE PRIMER TURNO

Pendientes ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno los autos seguidos por don Juan C. Neves contra don Manuel T. Pereyra sobre cumplimiento de un contrato, á escrito del apoderado de la parte demandada pidiendo se siga la causa con los Estrados en razon de no haber comparecido el apelado, se ha dictado con fecha trece del corriente mes y año, el auto siguiente: "Autos y vistos: En rebeldía de la parte de Neves sígase la causa con los Estrados, notificándosele esta resolucion en la forma que determina el art. 844 del Código de Procedimientos".—*Velasco—Salvañach—Vilaza.*

Y en cumplimiento de lo mandado en el auto inserto, hago esta publicacion por el término de la Ley.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.

4427-en.5. *Adrian Castro*, Escribano Público.

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, de acuerdo con lo que dispone la ley siguiente: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes, etc. decretan: Artículo 1.º Declárase de utilidad pública la expropia-
"cion de todos los terrenos ó edificios que constituian
"la antigua quinta de Buschental. Art. 2.º Facúltase
"á la Junta E. A. de Montevideo para que con su-
"jeccion á la ley vigente expropie todas las acciones
"y derechos que sobre bienes radicados en esa locali-
"dad se ejerciten ó puedan ejercitarse, tanto por los
"propietarios como por los poseedores ó terceros in-
"teresados. Art. 3.º Además de los terrenos á que se
"refiere el art. 1.º y simultáneamente, la Junta ex-
"propiará con el solo objeto de ensanchar el actual
"paseo público denominado "Prado Oriental" hasta
"quince hectáreas sobre las propiedades linderas y
"colindantes con dicho paseo público, con arreglo al
"plano presentado. Art. 4.º Comuníquese, etc. Sala
"de Sesiones del H Senado, en Montevideo, á 9 de
"Diciembre de 1889.—JAVIER LAVIÑA, primer vice-
"presidente—*Francisco Aguilar y Leal*, secretario."—Se cita, llama y emplaza á todos los propietarios que existan al Norte y Sud del Miguelete, en la quinta que fué de D. José Buschental y conocida por el Buen Retiro, estando comprendidos entre ellos la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial, don Victor Varney, la sucesion de don Cárlos Muñoz, don Adolfo del Campo, don Antonio Somoza, doña María Errecart de Daglio, Sociedad "La Protectora Agrícola" y don Domingo Lamas, para que con arreglo á lo dispuesto por la ley de catorce de Julio de 1877 se presenten dentro de treinta dias los no nombrados y dentro de diez dias los nombrados ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que ha iniciado la Junta E. Administrativa de la capital por expropiacion de aquellos terrenos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomas de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4508-dc.24-1m-e23

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez á solicitud de la Junta Económico Administrativa de la Capital, de acuerdo con lo que dispone la Ley de fecha 27 de Setiembre que dice así: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de
" Representantes de la República O. del Uruguay,
" reunidos en Asamblea General—Decretan: *Artículo*
" *1.º* Declárase de utilidad pública la expropiacion
" de terrenos particulares necesarios para la apertu-
" ra, ensanche ó rectificacion de las calles compren-
" didas dentro del amanzamiento oficial de los cen-
" tros urbanos de la República y de los caminos cuyo
" trazado se haya prévia y debidamente autorizado.
" *Art. 2.º* La declaracion de urgencia de la expropia-
" cion, será decretada por el Poder Ejecutivo á soli-
" citud de la respectiva Junta E. Administrativa y
" prévia vista de la Direccion General de Obras Pú-
" blicas y del Ministerio Fiscal.—*Art. 3.º* La expro-
" piacion que autoriza esta ley, se verificará con su-
" jecion á la de 14 de Julio de 1877.—*Art. 4.º* En
" el caso de que la calle ó camino público fraccione
" de tal modo el terreno que lo deprecie necesaria y
" considerablemente, si el propietario lo exigiese, la
" expropiacion se hará de la totalidad del terreno.
" Las fracciones de terrenos que resulten despues de
" abierta la calle ó el camino, las hará vender la
" Junta en remate público imputando su importe al
" pago de la expropiacion de que provienen.—*Art. 5.º*
" Podrá así mismo la Junta E. Administrativa, dar
" en compensacion ó permuta las áreas resultantes á
" su favor con motivo de la ejecucion de esta Ley.—
" *Art. 6.º* Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del
" Honorable Senado, en Montevideo á 27 de Setiem-
" bre de 1889—*Javier Laviña*, 1.er Vice Presidente—
" *Francisco Aguilar y Leal*, Secretario."—Se cita, llama y emplaza á doña Juana García de la Quintana, don Manuel García, don Pablo Odacio, Hermanos Maloin, doctor don Julio Bastos, don Teodoro Figueira, Hnos. Vargas, don Vicente Maciel, Viuda de Cock, don Antonio Pino, don Santiago Lantero, Empresa canalizadora, don Juan R. Gomez, don N. Bartaburu, don Cárlos Aguiar, y á la sucesion Legrand, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que aquella Junta ha iniciado por expropiacion de las áreas que á cada uno de los nombrados se le toma para el camino espresado en dicha ley, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda.
4525-dc.26-1m-e.26

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez y á solicitud de la Junta E. Administrativa, en cumplimiento de lo que dispone la ley que dice así: "Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes, etc. etc. Decretan—Art. 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de todas las áreas de terreno con frente á la Plaza Independencia que se encuentran ubicadas al Oeste de la calle Ciudadela, á efecto de terminar la edificacion uniforme de la prenombrada Plaza. Art. 2.º No tendrá lugar la referida espropiacion, respecto de las propiedades cuyos dueños se obliguen á verificar por sí en un término prudencial la edificacion completa ajustada al plano adoptado. Art. 3.º Autorízase así mismo la expropiacion de las propiedades de la antigua planta de la Plaza, cuya edificacion no estuviese completa á menos que los dueños procedan á la complementacion en el término que les señale el P. E. Art. 4.º Oportunamente el P. E. recabará del C. L. los recursos necesarios para efectuar esas espropiaciones. Art 5.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del Senado, en Montevideo, á 18 Junio de 1883.—FERNANDO TORRES —*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario se cita, llama y emplaza á doña Margarita Gil de Petit, don Juan Comas ó su apoderado don Luis J. Garcia; doña Juana Arbuet, don Antonio Beisso, á la sucesion Rius ó su apoderado el doctor don Antonio J. Rius, don Luis Sivori, doña Petrona Piñeyrúa, doctor don Matias Alonso Criado, don Vicente Carreras, al Banco Comercial, don Juan M. Perez, sucesion Vazquez, don Pedro Denis, doña Dolores P. de Uriarte, don Juan Blengio, don Eugenio Witeralter, sucesion de don Juan Negron, don Félix Buxareo y demas personas que se consideren con derecho á las propiedades con frente á la Plaza Independencia, para que dentro del término de treinta dias que acuerda la ley 14 de Julio de 1877 comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que dicha Junta ha iniciado por expropiacion de las indicadas propiedades bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 30 de 1889—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda.
4575-en.31.

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Benjamina Mandía, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889. —*Justo J. Linares*, Actuario. 4376-1ms.dc.13.en 13.

Registro Cívico

JUZGADO DE PAZ DE LA 2.ª SECCION

Misiones núm. 157—De conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.º de la Ley de Elecciones y decreto de 4 del corriente, se cita á los ciudadanos avecindados en esta seccion, para que concurran á inscribirse en el Registro Cívico que se abrirá el dia 2 de Enero próximo, pudiendo hacerlo todos los jueves y domingos de 9 de la mañana á 5 de la tarde, hasta fin de Abril.

Los límites son: Por el Norte la bahía, por el Este la calle Cámaras, por el Oeste la costa y por el Sud la calle Washington y Rincon—Montevideo, Diciembre 19 de 1889.—*C. Martinez*, Presidente de la Comision Inscriptora. en.2.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 31 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública la construccion del adoquinado de las calles de la zona limitada al Este por la calle de Sierra inclusive; al Sud 18 de Julio, Egido y Miguelete sin incluirse y al Oeste Agraciada sin incluirse.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion á consulta de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion, el dia 9 del entrante Enero á las 3 1/2 p. m., para ser abiertas en su presencia y espresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan el precio fijado por la Ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
4579-en.9. *Augusto Ximeno*, Secretario.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub Receptoría de la Seccion dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 2 de 1889.
4257-en.2 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del comenterio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraídos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Moutorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, María Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.
149-fb.22 *La Direccion.*

Secretaría de la Facultad de Medicina

Se hace saber á los aspirantes al Título de Dentista que se hallen comprendidos en lo dispuesto por el art. 127 del Reglamento General de Enseñanza Secundaria y Superior, que deben comparecer en la Secretaría General de la Universidad de la Capital dentro del plazo perentorio de dos meses, á producir la justificacion á que dicho artículo se refiere, bajo apercibimiento de pérdida de los beneficios que en el mismo se acuerdan.

Montevideo, Diciembre 19 de 1889.
Benito del Campo,
467-en.5 Secretario.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemias, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.
4419-e.16 *La Direccion.*

AVISOS

Tramvía del Este

De acuerdo con lo resuelto en esta fecha por el Directorio del tramvía del Este convócase á los accionistas de la misma Empresa para la asamblea general que tendrá lugar el dia 2 de Enero próximo á las 3 de la tarde y en el local de la Compañía Nacional, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres (altos), con el objeto de dar cuenta de una negociacion relativa á la venta del expresado tramvía.

Montevideo, Diciembre 24 de 1889.
4518-e.2 *El Secretario.*

Tramvía y ferrocarril del Norte

Por resolucion del Directorio del tramvía y ferrocarril del Norte, convócase para el dia 2 de Enero próximo á las 2 de la tarde y en el local de la Compañía Nacional, cale 25 de Mayo esquina Treinta y Tres (altos), con el objeto de resolver sobre la negociacion del mismo ferrocarril y tramvía.

Montevideo, Diciembre 24 de 1889.
4519-e.2 *El Secretario.*

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
9-perm-d.p.m.



ORNATO SALUDABLE!

No mas dolores de cabeza!

LO QUE SE DEBE EVITAR SOBRE TODO EN EL VERANO!

Los afamados anillos eléctricos galvánicos del doctor Dickson, de Paris en

ORO GARANTIDO

de *18 quilates* ó en nikel. Se venden por mayor y menor. *Solamente.*

Buenos Aires—Joyeria *Lamarque* y *Labourian*, Rivadavia 623.

Montevideo—*Nueva Joyeria* de *S. Heymann*. Sarandí 246. 4532-dpm-en.1

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que en cumplimiento del artículo 36 de los Estat tos, tendrá lugar en las oficinas del Banco el 16 del corriente á las 4 de la tarde, con el objeto de dar lectura de la memoria del Directorio acompañada del balance general é informe de la Comision de cuentas, correspondiente al ejercicio del semestre que terminó el 31 de Diciembre de 1889.

Ademas se va á proceder á la eleccion de tres titulares y siete suplentes de Directores, en reemplazo de los miembros salientes, y á nombrar los dos accionistas que por el artículo 48 de los Estatutos deben componer la Comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 8 de Enero á las 4 p. m., segun lo determina el artículo 12 de los Estatutos, debiendo los señores accionistas que quieran asistir á la asamblea, registrar las acciones que posean en el término indicado.

Montevideo, 1.º de Enero de 1890. 4581-en.8.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales esperimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

Juan Ohren,
4558-jn 30. Gerente.

Exposicion

DE

Artículos de novedad

Y FANTASÍA
PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD
Y AÑO NUEVO
Confites de Paris, bombones, chocolates, cremas, sorpresas, cajas y estuches varios, etc., etc.
PARA REGALOS
Venta por mayor, en depósito y despachado:
Eugenio Danrée
Calle Zabala, 52.—Montevideo.—Frente á la Bolsa.

Sociedad Vitícola Salteña

Por resolucion del Directorio se previene á los señores accionistas que se va á proceder al cobro de una cuota de diez por ciento sobre el valor de las acciones suscritas, de acuerdo con lo que dispone el art. 7.º de los estatutos.

Los señores accionistas que deseen tener sus acciones definitivas se servirán avisarlo al señor Tesorero, calle Reconquista núm. 166, quien les entregará prévia integracion de su importe.

Montevideo, Diciembre 14 de 1889.
4394-en.9. *El Secretario.*

PAPAS INGLESAS

LEGITIMAS
Para semilla
LAS HAY PARA VENDER
En la calle General Liniers N.º 259
(ANTES JUNCAL CHICO)
Teléfono "La Montevideo" núm. 803.
4494-en.23.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

Conservatorio musical LA LIRA

Se avisa á los señores socios que la matrícula de las clases musicales del Conservatorio permanecerá abierta hasta el 15 de Enero próximo, en cuya fecha empezarán á funcionar todas las clases de este Centro.

Montevideo, Diciembre de 1889.
4564-en.15 *El Gerente.*

GALERIA HISTORICA
DE
MUJERES CÉLEBRES
POR
EMILIO CASTELAR
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & Cª.
PARIS	Los señores Maltet Fréres y Cª.
HAMBURGO	Los señores Scroder y Cª.
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y Cª.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% " "
12-dpm.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSÉ—31
CASA DE BORDADOS
SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía
Especialidad en armazones de bronce, junco y madera
GRAN SURTIDO PARA ÚTILES
DE FLORES ARTIFICIALES
Lecciones de labores de todas clases
9.dpm.b

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires,
Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta días.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.
Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais, y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales
Y PRIMAS FAVORABLES
190-perm.

Confitería y Café Central

DE
JUAN PESCE

Calle 18 de Julio número 167

Este acreditado establecimiento hace saber á toda su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir de Europa un selecto surtido de novedades para navidad y año nuevo, como ser cajas, bolsitas de fantasía, Bombones en general sea en cajas como sueltos, Turron todas clases, como ser de Alicante, Africa, Cremona, y de yema, Marron glacé.

Se recomienda mucho el pan de Natividad y roscas Catalanas de esta casa.

Para Confiteros, se vende por mayor y menor todo lo que es concerniente al ramo.

Helados de todas clases y depósito de hielo permanente.

Teléfono "Montevideo". 4460-en.6

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA
Y CARRETILLAS
DE
RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

—*Recibe órdenes*—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.
170-pm.



Relojeria y joyeria

DE
Oscar Ruske
CALLE ANDES 151
Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como fornituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805.e.22.

LIQUIDACION

Durante el mes de Diciembre

POR REFORMA DEL LOCAL SE LIQUIDA

Telas, cortinas, pasamanería

Y cuanto concierne al ramo de tapicería

MUEBLES DE FANTASIA

Y ricos bronces para regalos á precios baratísimos

Muebleria Durandeau

CALLE URUGUAY NÚMERO 24

Juego de sala de jacarandá compuesto de 12 sillas, sofá y 2 sillones.

Se vende uno con ocho meses de uso.

Para tratar, Uruguay 24
4282-en.4

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado
y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.
Juan Villon,
180-perm. Gerente.

Crédito Real Uruguayo

Los señores accionistas del *Crédito Real Uruguayo* pueden ocurrir á las oficinas de la Sociedad, desde el 30 del corriente en adelante de 2 á 4 p. m. á recibir las ACCIONES DEFINITIVAS DE PRIMERA SÉRIE en cambio de sus certificados provisionales.

Al mismo tiempo se entregará un dividendo de 23 3/4 por ciento en *acciones integradas de 2.ª série* que corresponden á la primera série y 1/4 tambien en acciones de dicha 2.ª série á los *Certificados de socios fundadores*, todo de conformidad con lo resuelto por el Directorio en sesion de 23 de Agosto ppdo.

Para conocimiento de los interesados se previene que los 3.100 títulos que forman la 1.ª série de *diez mil acciones de cien pesos* cada una, llevan fecha 20 del corriente mes y año y han sido firmados del modo siguiente:

1.000 títulos números 1 á 1.000 de *una accion* cada uno núm. 1 á 1.000 por D. BERNARDO AYALA, *Presidente*; D. MANUEL LESSA, *Vice-Presidente* y D. MARCELINO M. SIENRA, *Secretario*.

600 idem, números 1.001 á 1.600 de *una accion* cada uno núm. 1.001 á 1.600, por el Sr. D. AURELIANO RODRIGUEZ LARRETA, por el *Presidente* Dr. D. FRANCISCO DURÁ, por el *Vice-Presidente*; y D. MARCELINO M. SIENRA, *Secretario*.

400 idem números 1.601 á 2.000 de *una accion* cada uno, números 1.601 á 2.000 por el Dr. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA, por el *Presidente*; Dr. D. FRANCISCO DURÁ, por el *Vice-Presidente*; y D. MARCELINO M. SIENRA, *Secretario*.

600 idem números 2.001 á 2.600 de *cinco acciones* cada uno, números 2.000 á 5.000, por D. MANUEL LESSA por el *Presidente*; el Dr. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN, por el *Vice-Presidente* y D. MARCELINO M. SIENRA, *Secretario*.

500 id núm. 2601 á 3.100 de DIEZ ACCIONES cada uno, números 5.001 á 10.000, por don BERNARDINO AYALA, *Presidente*; don EUGENIO ZOA O'NEILL, por el *Vice-Presidente*; y don MARCELINO M. SIENRA, *Secretario*.

En total, 3,100 títulos.

Montevideo, Diciembre 26 de 1889.
4528-e.8 *El Secretario.*

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY
Y
CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$	2.000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	"	500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . 5 % anual
Para el público . . . 4 " "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los socios . . . 7 % anual
Para el público . . . 6 " "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias . . 9 % anual
Para el público . . . 8 " "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $20 por la primera vez y 0$10 hasta $10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $500 para los socios y hasta la de $300 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

Campo Euskaro

Debiendo tener lugar las fiestas euskaras en los dias 5, 6 y 7 del mes de Enero, se avisa que allí se alquilan terrenos para establecer carpas, etc.

A la vez se hace saber que en esos dias concurrirán dos bandas de música al Campo Euskaro y éste será iluminado profusamente durante la noche con luz eléctrica.

Los interesados pueden ocurrir al mismo Campo donde encontrarán con quien tratar.

4503-en.4

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses [illegible]
Por seis meses [illegible] convencional.
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos [illegible] del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiere tenido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 1.º de 18[illegible]

Banco de la Bolsa

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de este Banco, el 10 de Enero próximo á las 3 de la tarde.

Se previene que en seguida de terminada la Asamblea Ordinaria se pasará á celebrar la General Extraordinaria que se citó para el 28 del corriente y no tuvo lugar por no haberse presentado á la inscripcion el número de acciones establecido por el art. 26 de los Estatutos.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea (artículo 28.)

Por resolucion del Directorio.
4506-en.10. *El Secretario.*

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **21 de Diciembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170
1.600	suertes.—Juegan 18 millares.		33.750

Los billetes son impresos en tinta color ceniza sobre papel blanco.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

Un libro para las familias

Agenda Americana para 1890. Este libro, indispensable para toda clase de personas y sobre todo para las familias, vistosamente encuadernado, solo cuesta ps. 0.70 cents. y contiene todo lo siguiente 1.º Un calendario para 1890—2.º Media página en blanco rayada para cuentas para cada dia de todo el año 1890—3.º Varias páginas preparadas para resúmenes y Balance de fin de año—4.º Apunte de ropa que se dá para lavar en todo el año—5.º Calendario por órden alfabético—6.º Coleccion de recetas útiles y curiosas para las familias—En venta en la Librería Argentina de Francisco Ibarra, calle Cámaras [illegible]2 y Rincon 168 (Esquina Plaza Constitucion).
4546-en.10.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.
Manuel Castilla,
Gerente.



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de GASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 39.perm.

Confiteria Excelsior

Calle 25 de Mayo 347

DE LA VIUDA DE SORO E HIJO

Esta acreditada casa acaba de recibir un selecto surtido de todo lo concerniente al ramo: confituras de Paris, frutas abrillantadas, bombones extra finos, y un elegante surtido de cajas de todas clases, gustos y dimensiones, propias para regalos de año nuevo.

HELADOS

De exquisito gusto se espenden aquí y se llevan á domicilio. Servicio para banquetes, prontitud y esmero.
4295-en.6.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Noviembre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	$	741,269 19
Varios deudores	"	4.102,222 51
Depósitos	"	4.800,799 87
	$	9.644,291 57

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	989,281 70
Depositantes	"	4.800,799 87
Emision en circulacion	"	854,210 00
	$	9.644,291 57

Montevideo, Noviembre 30 de 1889.
M. Castilla,
Gerente.
V.º B.º—*Tebfilo Diaz*,
Inspector de Bancos. 136.perm.